

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

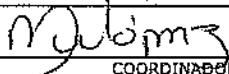
EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	MARCA:	GE HEALTHCARE
ÍTEM:	DOS (2)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	10,788,000
PROVEEDOR:	G.BARCO S.A.		
GARANTÍA:	CINCO (5) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas mínimo a color.	X		10,4 pulgadas.
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.3. Detección de marcapasos.	X		Rango de 2 a 700mV
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X		
	1.6. Análisis de arritmias.	X		Folio 84
	1.7. Peso no superior a 4.5 Kg		X	(6 Kg) No cumple debido a que el equipo excede el valor de peso máximo.
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva).			
	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X		
	2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente.	X		Tiempo de medición 2 min
	2.1.3. Medición automática de ciclos.	X		
	2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg	X		Se da cumplimiento al presente ítem debido a la aclaración presentada por el proveedor, en modos de toma parámetro NIBP.
	2.1.5. Resolución de 1 mmHg		X	No se encuentra información relacionada en folios.
	2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X	No cumple debido a la información relacionada en la propuesta de aclaración indica un máximo error permitido de ± 5 mmHg lo cual está fuera del valor solicitado por la institución.
	2.2 Oximetría de Pulso			
	2.2.1. Intervalo de 1% al 95%	X		1 a 100%
	2.2.2. Resolución 1%	X		Se da cumplimiento al ítem por aclaración presentada por el proveedor.
	2.2.4. Máximo error permitido +/- 3 %		X	No se da cumplimiento al ítem debido a que en la aclaración presentada por el proveedor se refieren al sensor GE en el cual no se encuentra el valor solicitado.
	2.3 ECG		X	No cumple debido a que solo tiene 5 derivadas disponibles.
	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación.			
	2.3.2. Resolución 11pm	X		
	2.3.3. Software para análisis de arritmias.	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):			
	2.4.1. Intervalo de 30 a 300 ppm	X		
	2.4.2. Resolución 1ppm	X		
	2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm		X	No cumple ya que el máximo error del equipo es de mas menos 5 ppm lo cual sobrepasa el valor solicitado.
	2.5. Temperatura			
	2.5.1. Intervalo de 25 a 50 °C	X		Rango de temperatura manejado por el equipo es de 10°C a 45°C lo cual no cumple con el valor máximo solicitado.
	2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C	X		
	2.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla.			
	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas.	X		Seis (6)
	2.6.2. Pletismografía.	X		
	2.6.3. ECG.	X		
	2.6.4. Respiración.	X		
	2.7. Despliegue numérico de:			
	2.7.1. Frecuencia Cardíaca.	X		
	2.7.2. Frecuencia Respiratoria.	X		
	2.7.3. Saturación de oxígeno.	X		
	2.7.4. Presión no invasiva.	X		
	2.7.5. Temperatura.	X		
	2.8. Modos para la toma de presión, manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		X	No indica intervalos de tiempo.
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		Folio 93
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		12,5-25-50mm/s
	3. ALARMAS			

	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior.	X		
	3.1.1 Saturación de oxígeno		X	No especifica la alarma en parámetro indicado en la especificación.
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca.		X	No especifica la alarma en parámetro indicado en la especificación.
	3.1.3. Temperatura		X	No especifica la alarma en parámetro indicado en la especificación.
	3.1.4. Presión no invasiva		X	No especifica la alarma en parámetro indicado en la especificación.
	3.1.5. Frecuencia Respiratoria		X	No especifica la alarma en parámetro indicado en la especificación.
	3.1.6. Batería baja y alimentación AC		X	No especifica la alarma en parámetro indicado en la especificación.
	4. ACCESORIOS			
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.4 Una (1) interface de conexión para NIBP.	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.6 Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.7 Batería recargable de al menos una (1) hora de duración	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		CINCO (5) AÑOS
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Folio 130 (7) años de vida útil en el equipo
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa guía de manejo rápido
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		En folio 130 proveedor afirma NO APLICAR para este equipo a la especificación.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		REGISTRO INVIMA 2008EBC-0001978 VIGENTE HASTA 05 DE JULIO DE 2018.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 129 Siete (7) años
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia		X	No especifica vigencia.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	X		No requiere
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		Folio 97
TOTAL		53	15	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (58) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	19 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

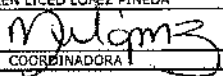
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	CAMILLA DE TRANSPORTE	MARCA:	UNET
ITEM:	1	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 27 310.808
PROVEEDOR:	QUIRURGIL		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. SISTEMA	1.1 Camilla de traslado de paciente	X			
		1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo	X		230 Kg	
		1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática.	1.3.1 Trendelenburg de 12° como mínimo	X		
			1.3.2 Trendelenburg inverso de 12° como mínimo	X		
			1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo.	X		0° - 90°
			1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 58 cm A 85 cm. como mínimo	X		58,5 cm / 90,5 cm
		1.4 Superficie de la camilla rígida	X			
		1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm. de largo x 64 cm de ancho. como mínimo	X		192 x 65 cms	
		1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5% longitud total: 215 cm. ancho total: 60 cm	X		208 x 76 cms	
		1.7 Barandales laterales plegables o abatibles	X			
		1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.	X			
1.9 Base o compartimento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente.	X		Se da cumplimiento al ítem por aclaración presentada por el proveedor.			
1.10 Ruedas antestáticas o conductoras de 20 cm como mínimo	X		Se da cumplimiento al ítem por aclaración presentada por el proveedor.			
ACCESORIOS	2 Colchón de poliuretano.	2.1 De 6 cm de espesor como mínimo	X		Colchon spring estándar.	
		2.2 Alta densidad y Antiestático	X		Colchon spring estándar	
		2.3 Repelente a líquidos y retardante al fuego	X		Colchon spring estándar	
		2.4 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo	X		Colchon spring estándar	
		* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.				
ALIMENTACIÓN:	1 - Eléctrica:	1.1 - Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz			No aplica	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		X		Tres (3) visitas anuales	
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		X			
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		X			
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X		Ocho (8) horas	
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.		X			
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año		X			
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.		X		Español	
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz		X			
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más		X		Dos (2) años	
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)			X	No especifican vida útil de accesorios.	
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).		X			
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía		X		Folios 233 a 235	
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo		X		No requiere consumibles	
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique		X		No aplica	
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X			
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X		2014DM-0011372 Vigente hasta el 20 de junio de 2024	
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1 IEC 60601-1/Compatible con distribuidor. IEC 60602-2		X		No requiere	
	3. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X		ISO 9001:2008	
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.		X			
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia		X			
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X		ISO 14001:2005	
TOTAL			37	1	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (38) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS. SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LUCED LOPEZ PINEDA	FECHA:	19 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

